



ANIVERSARIO MEMORABLE



SAN SEBASTIAN EL 31 DE AGOSTO DE 1815.

«La Ciudad de San Sebastian, este Pueblo ilustre, si ántes de glorioso renombre, ahora de triste recuerdo, y lastimosa nombradía en el catálogo de los mas principales de España, queriendo perpetuar de generacion en generacion la memoria de la horrorosa catástrofe, que causó su completa ruina, y desolacion el 31 de Agosto, y primeros de Septiembre de 1813, en que la tomaron por asalto y entraron á saco y viva fuerza las tropas Anglo-Lusitanas, llevándolo casi todo á sangre y fuego con lo mas terrible y espantoso que tiene la guerra, y manifestar al mismo tiempo su justa gratitud y religiosos sentimientos ácia tantos beneméritos é inocentes vecinos, que murieron desgraciadamente en aquellos aciagos dias, sin que les salvase el haber dado con las mas sinceras y nada equivocadas demostraciones, hasta los últimos momentos de su existencia, un clásico testimonio de su incontestable fidelidad al Rey y á la Nacion entera, acordó en Junta general congregada el 18 de Octubre del año próximo pasado celebrar perpetuamente un solemne aniversario en sufragio y piadosa conmemoracion de las infelices víctimas que perecieron en aquella formidable época, nombrando dos comisionados para que dispusiesen y arreglasen la fúnebre funcion con la dignidad, decoro y pompa correspondientes á tan grandioso y magnifico obgeto y al distinguido cuerpo que la habia decretado. Invitó al Ilustre Consulado magnánimo siempre y espléndido en iguales ocasiones de público interes y utilidad comun, mayormente cuando las califican superiores consideraciones de la religion; adoptó gustosísimo tan oportuno y cristia-

no pensamiento: se prestó desde luego á la benéfica cooperacion en las expensas, y señaló los dos comisionados. Así mismo se pasaron los correspondientes atentos oficios al muy Ilustre Cabildo Eclesiástico de las Parroquias unidas de Santa María y San Vicente, que con vino en asistir á un acto tan solemne y religioso y tan análogo á su sagrado ministerio, mostrándose pronto á hacer todo lo perteneciente á la liturgia y ceremonial de la Iglesia en la celebracion de los Santos misterios; especialmente cuando entre los ciudadanos difuntos, por cuya expiacion se iban á ofrecer en los altares Sacrosantos, se contaban algunos dignísimos Sacerdotes, é individuos del mismo Cabildo muertos violentamente, ó que perecieron de miseria y afliccion. Los comisionados tomaron las debidas disposiciones, para que se erigiese un suntuoso túmulo cuya descripcion metódica y detallada se hará más adelante.

»A mediados de Agosto teniendo que escribir el Ayuntamiento con otro motivo al Exmo. Señor Conde del Avisbal, General en Gefe del Ejército de la izquierda, envió dos Diputados al Cuartel General de Irun, convidándole á la funcion fúnebre como á hijo natural de la Ciudad, y no habiendo hallado á S. E. en aquel sitio, dexáron el oficio en la Secretaria, al que contextó con fecha de 16 del mismo mes, otorgando una gracia que le pidió el Ayuntamiento sobre disminucion de la guarnicion de la Plaza á causa de los muchos alojamientos, y existir muy pocas casas dentro de sus muros, y hablando del convite al aniversario respondió lo siguiente. «Quedo muy agradecido á la atencion que usa V. S. al convidarme para la celebridad del aniversario de la época desgraciada, en que cuasi fué enteramente destruida esa mi amada Patria, y concurriré gustoso á tributar mis respetos á la memoria de los que en ella perecieron en dicha época, y para rogar al cielo que la liberte en adelante de la repeticion de tal calamidad.»

»Se tenia ya preparado el correspondiente alojamiento para S. E., y fueron tambien convidados el Capitan General de la Provincia el Exmo Señor D. Juan Cárlos de Areyza, el caballero Corregidor y Diputado general de la misma Provincia; pero, con bastante sentimiento de la Ciudad, no pudo asistir el Señor Conde del Avisbal, por haber tenido que entrar en Francia con sus tropas en aquellos mismos dias, mediante las razones y causas políticas que son notorias, y se escusaron el Capitan General, caballero Corregidor y Diputado

General residentes en la Villa de Tolosa por atenciones del Real servicio, que no les permitió abandonar dicha residencia, con cuyo superior motivo la falta de estos Gefes y autoridades á la funcion, se hizo menos sensible á la Ciudad, que siempre ha sabido preferir cuanto sea del mismo Real servicio y bien comun de la Nacion, á sus propias satisfacciones mas lisongeras.

»Dos dias antes de la celebracion del aniversario se pasaron esquelas impresas por la Ciudad á todos sus Vecinos concejantes, por el ilustre Consulado á los Comerciantes matriculados, y por ambos Cuerpos á los Gefes Militares y Oficiales del Estado Mayor, Marina, Artilleria y primer Batallon de Hibernia, que guarnecia esta Plaza. Convidó tambien el Ayuntamiento á todos los Padres ó cabezas de familia de su numeroso caserío rural por medio de los Mayorales y Diputados de los partidos ó barrios extramurales, y por bando público á todos los moradores para que concurriesen á la augusta religiosa ceremonia que se celebraba en la capacísima Iglesia mayor y Parroquia de Santa Maria. Desde la tarde del dia 30 se anunció la lugubre funcion con el clamoreo triste y continuo de las nuevas campanas de la misma Iglesia de Santa Maria y de las de la otra Parroquia de San Vicente que, llorando con sus ayes sonoros á los difuntos, excitaron la tristeza y mil funestos recuerdos en los ánimos de los desgraciados habitantes que les han sobrevivido, durando el lamentable sonido hastalas nueve y media de la noche. El dia 31 aparecieron cerradas las tiendas de todas las barracas y casitas provisionales á que hasta ahora se halla reducida esta desfigurada é informe Poblacion. Continuó desde el amanecer el clamoreo de las campanas y al oír sus sentidos ecos y lastimero llanto, acudió arrebatadamente todo el Pueblo, llevado de la devocion y fervor, vestido de luto, y suspendiendo el trabajo de manos, los oficios de talleres y todo estruendo del tráfico, á oír muy de mañana las misas rezadas, que mandaron celebrar la Ciudad y Consulado en la Parroquia de Santa Maria por cuantos Sacerdotes se presentasen, con la limosna de doce reales en sufragio, y propiciacion de las Almas de tantos ilustres naturales, como perecieron enaquel terrible dia y siguientes del año de 1813. No se trabajó ni se abrieron tiendas, almacenes, lonjas, ni oficinas en todo el dia, que fuè de luto riguroso. El comercio, la industria, las artes, todo estuvo parado con un profundo y religioso silencio y una Santa inaccion. Nadie podia presentarse en las calles, sin

enternecerse con los tristes recuerdos que se renovaban y la imaginacion y memoria en aquel día de desolacion y dolor, exaltadas todavia mas con la vista de los horrorosos escombros en que ha venido á parar una Ciudad que atrahia y encantaba por su hermosura, y pintoresca perspectiva á los forasteros que concurrían á ella. En las plazas y cruceros de la desmantelada San Sebastian, ya no se oían las voces de alegria, y regocijo, la voz del espanto, y la voz de la esposa; solo se oían el lastimoso ¡ah! la lugubre endecha, y lamentacion

«A las nueve y media se juntó el Ayuntamiento en las casas destinadas interinamente para sus sesiones, y á las diez menos cuarto se presentaron el Ilustre Consulado compuesto de los Señores Prior, Consules, Síndico, cuatro Consultores. Secretario y Tesorero, y los vecinos concejantes y comerciantes matriculados, todos de ceremonia y luto, y á las diez en punto se encaminaron en cuerpo á la Parroquia de Santa Maria. En ella estaban con anticipacion cuatro de los mismos vecinos concejantes para recibir á los militares y forasteros, y colocarlos en los asientos que á este fin se les habian prevenido. El concurso, y la afluencia de toda clase de gentes así naturales, como de fuera del Pueblo eran extraordinarios, y tal vez nunca vistos en iguales ocasiones. Reynaba sin embargo en el templo un grave y respetuoso silencio, que aumentaba y hacia mas seria la Magestad de la funcion. En la nave de en medio, y bajo la media-naranja de la Iglesia entre los cuatro arcos torales que sostienen aquella, estaba colocado el gran catafalco, túmulo, ó sea *castrumdoloris* segun language Eclesiástico, cuya planta era un polígono compuesto de ocho faces ó lados, formado sobre un cuadro de treinta pies, ¹ y cuya elevacion total era de cincuenta y nueve y 1/6 pies, siendo la del templo de ciento y dos en su mayor altura y el número de luces hasta cuatrocientas. Su vista era magnífica, grandiosa, é imponente, hallándose tambien rodeado en su pie ó zócalo de hachas sobre grandesblandones ó hacheros. Y para que disfrutasen todos, aunlos que no habian concurrido á la funcion, del espectáculo de tan precioso monumento de arquitectura, en que se guardaron y se conciliaron al mismo tiempo las rigurosas dimensiones, y proporciones del arte con las leyes severas

(1) Destacamos de aqui la estensa descripcion del gran catafalco para reproducirla en otro lugar de este mismo número, acompañada de un croquis de este fúnebre monumento.

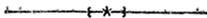
del Santuario y con la magestad del templo, se tuvo por conveniente que subsistiera armado por algunos días en el mismo sitio donde se había erigido.

»Se colocaron blancos en dirección oblicua desde debaxo del coro por los dos lados del túmulo hasta el presbiterio, formando con su figura en buena correspondencia á la del cetrotafio otra pirámide, cuyo cono ó vértice estaba en el primer punto y la base en el segundo. En los bancos del lado del Evangelio, que se hallaban enlutados, se sentó el Ayuntamiento teniendo á su cabeza al Señor Don Luis Manuel de Oyarzabal y Ribera, Coronel de los Reales Exércitos y Gobernador de la Plaza. Al Ayuntamiento se seguía el Ilustre Consulado, y luego los vecinos concejantes y todo el comercio, vestidos de negro. En los bancos del lado de la epístola, que igualmente estaban cubiertos de luto, ocuparon los asientos todos los oficiales de los Reales Cuerpos de Artillería y Marina, Estado Mayor, y los del Batallón de Hibèrnia, que como se ha dicho, guarnecía á esta Plaza, sentándose en primer lugar el Señor Don Francisco Rui Gomez, Marques de San Isidro, Caballero, del órden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos y Comandante de Artillería de la misma Plaza. Delante de estos bancos se pusieron otros, que formaban dos escuadras, las cuales con el espacioso presbiterio venian á figurar un perfecto paraleló-gramo, y aquí se colocó en coro el Ilustre Cabildo Eclesiástico con las respetables Comunidades Religiosas de Santo Domingo y San Francisco. El magestuoso y hermosísimo altar mayor, donde se celebró la misa, y no en el mismo túmulo, con arreglo á las leyes de la liturgia y á la práctica de las Santas Iglesias Catedrales, no tenia mas adorno que un crucifixo con seis velas de á libra amarillas, puestas sobre la mesa del mismo altar en otras tantas pirámides que hacian veces de candeleros, y sendos ramos ó florones de cipres entre pirámide y pirámide. El tabernáculo, y camarín de nuestra Señora del Coro estaban cubiertos con paños negros como igualmente el púlpito principal y los dos colaterales de epístola y evangelio.

»La música del Invitatorio y vigilia, y la de toda la misa con el resto del oficio admiró á todos los profesores y aficionados, siendo obra de Don Manuel de Sagasti, hijo y natural de la Ciudad, quien se ha dado ya á conocer por sus armoniosas composiciones, de las que algunas se han oido con estimacion y aplauso por los músicos del conservatorio de Paris. La orquesta, á pesar de haber faltado varios músicos

con motivo de la entrada de nuestras tropas en Francia, se componia de cinco violines primeros, cinco segundos, dos altos, un violoncelo; un serpentón, un piano-forte; un fagot, dos flautas; dos clarinetes, dos trompas, un clarín, un trombon. Las voces eran ocho; y se colocó dicha orquesta sobre un tablado al lado del Evangelio, y en frente del altar de San Pedro. Dixo la oracion fúnebre el R. P. Fr. Ramon Diego de San Antonio y Chorroco, natural tambien de la Ciudad, Predicador general del órden de San Francisco y Guardian del Convento extramural de Jesús de la misma, habiendo sido tan afectuosa y tierna, que conmovió aun á los forasteros, y militares, que no tenian relaciones con este Pueblo desventurado. El *Requiescant in pace*, con que se remató y coronó la funcion, era patético hasta el entusiasmo, y nadie dejó de enternecerse, mientras duró su pausada egecucion; sobre todo el *Amen* último penetró hasta los corazones. Tal es la destreza y el magisterio, con que el jóven compositor maneja la música, y mueve los afectos.

»Hubo muchas personas especialmente de las que presenciaron los horrores del memorable dia 31 de Agosto, y sobre todo del otro sexo, que temerosas de dar en algun parasismo por la exaltacion y vehemencia de las pasiones de ánimo se abstuvieron de concurrir á la funcion y varias que salieron del templo por no haber podido resistir su sensibilidad y delicadeza, á la profunda impresion que les causó el triste recuerdo de lo pasado, y la vista del fúnebre aparato.» ¹



(1) De un folleto titulado «PIADOSAS Y PRACTICAS DEMOSTRACIONES DE LA M. N. Y M. L. CIUDAD DE SAN SEBASTIAN Y SU ILUSTRE CONSULADO cuando en el dia 31 de Agosto de 1815 celebraban el primer Aniversario, fundado por ambas corporaciones con religiosa munificencia en memoria y sufragio de los beneméritos vecinos que murieron el mismo dia y en los siguientes a la castástrofe y devastacion de dicha Ciudad en 1813.—Con licencia.—En Oyarzun, en la Imprenta de Ignacio Ramon Baroja.